



ACTA N° 10

En la ciudad de Artigas, a los seis días de setiembre de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.00 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NICOLÁS ROMERO y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares: GABRIELA BALBI y SEBASTIÁN PAZ. Ocupa la Banca del Edil Titular MANUEL CARAM, el suplente de Edil MARIO GUSTAVO DOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el suplente de Edil ARIOSTO PORTELA.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular PABLO MARTINS.

Asiste el Asesor Jurídico, doctor PABLO SARASÚA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, LILIÁN ESCOBAR.

***Aprobación Acta anterior N° 9.**

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

***El Presidente de la Comisión comunica** que debido al traslado de la Junta Departamental a la localidad de Sequiera para sesionar, no se realizó reunión de Bancada. Solicitando que el tema Día del Agente de Tránsito sea tratado en la próxima reunión de la Comisión.

ASUNTO POR EL "0" 2/0932. Fragmento de Acta N° 80. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ALEJANDRO SILVERA, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 12/10/2017, referente al planteo de la necesidad de otorgar asistencia legal a nuestros compatriotas, en la frontera con Brasil.

***El Presidente de la Comisión propone** que se invite al señor Cónsul Uruguayo en la República Federativa de Brasil para una reunión con la Comisión.

***El Edil Ariosto Portela informa** a los integrantes de la Comisión que en el Período anterior, conjuntamente con el Edil Carlos Signorelli estuvieron



tratando el tema en la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional de Ediles. Además, mantuvieron reunión con el Cónsul Braian Rodríguez y con la encargada de la Oficina de Asistencia al Compatriota en el Exterior, señora Cecilia Lima.

-Se resuelve: remitir invitación al Cónsul Uruguayo en la República Federativa de Brasil para una reunión con la Comisión.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

***El señor Presidente de la Comisión solicita** se realice un repartido a los integrantes de la Comisión del material recibido sobre pirotecnia.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

***El Secretario de la Comisión informa** que presentó un proyecto sobre contaminación sonora no incluyendo el tema pirotecnia.

Solicita que el asunto 2021/0286 se retire de la carpeta de pirotecnia para ser tratado por separado.

-Se resuelve: tratar por separado el asunto 2021/0286.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 286/2021. EDIL MARCELO SILVA. Nota de fecha 19 de agosto de 2021. Presenta proyecto relacionado a la problemática ocasionada por la contaminación acústica en todo el departamento.

***El Secretario de la Comisión mociona** que se realice un repartido.

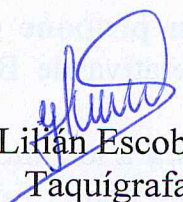
***Se resuelve:** realizar un repartido a los integrantes de la Comisión.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

Siendo la hora 19.50 se levanta la reunión.


MARCELO SILVA
Secretario


NICOLÁS ROMERO
Presidente


Lilian Escobar
Taquígrafa